

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MEGASUPPLY S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía situado en la calle Vasco de Contreras N34-180 y Lallement, cantón Quito, provincia Pichincha, siendo las 17h00 horas se reúnen los accionistas de MEGASUPPLY S.A. con el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la junta el ingeniero Pedro Carrasco , y actúa como secretaria Ing Maria Fernanda Chamorro

El presidente solicita que se constate el quórum de la junta, la misma que cumple con el 100% de la asistencia tomando en cuenta la composición accionaria como sigue:

1. Ingeniero **CARRASCO ZUFFI PEDRO SEBASTIAN**
2. Ingeniero **GODOY CEVALLOS KLEVER WASHINGTON**

La secretaria manifiesta que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente y representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente:

Orden del día:

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Estados Financieros preliminares de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Designación del Comisario de la Compañía.

Los asistentes aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria por lo que el presidente la declara instala a las 17h20 horas.

Al tratar el primero, segundo punto del orden del día, el presidente pone a consideración de los señores Accionistas el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 presentados por el vicepresidente de la compañía, por la Señora Comisaria

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Al tratar el tercer punto del orden del día, los presentes analizan los balances preliminares de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, las mismas que fueron entregadas previamente; los señores Accionistas solicitan algunas aclaraciones sobre algunas cuentas del balance, las mismas que van a ser resueltas en la siguiente junta extraordinaria de accionistas por el Sr Vicepresidente Representante legal, una vez concluido el análisis de los balances.

Al tratar el cuarto punto de orden del día, los señores Accionistas deciden elegir en sus funciones de Comisario al Sra. Mariela Quinga.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un intervalo para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

- Lista de asistencia a la presente Junta General, suscrita por todos los accionistas.

Siendo las 22:30 el Presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de Accionistas.



ECON. KLEVER GODOY
ACCIONISTA



ING SEBASTIAN CARRASCO ZUFFI
ACCIONISTA



ING MARIA FERNANDA CHAMORRO
SECRETARIO AD-DOC